

PRECIO DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA. PTAS. 1'25 EN EL EXTRANJERO 2'25 NUMERO SUELTO 0'25 ATRASADO 0'95 10

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsal las principales Librerías. REDACCION Y ADMINISTRACION SAN PEDRO NOLASCO, 7 ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4 frente la Diputación Provincial

Dirección telegráfica: CORRESPONDENCIA—Palma

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumeria parisiense Visiten las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA JOSE VICHES Jaime II, 33 Bases, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miercoles. Economía y prontitud. Especialidad en cajas de hierro para caudales. Jaime II, 33

PARA CAJAS DE HIERRO Francisco Martinez Palma—San Agustín 22—Palma

El Eco de la Moda

Hoy repartimos a nuestras suscriptoras el número 46 de esta notable revista. Contiene los siguientes grabados. Vestido para señora joven.—Traje para niño.—Vestido para bebé.—Abrigo para niña. —Varias toillettes de modas.—Toa Manon —Labor de mantel para te.—Trajes de paseo y trajes para niños y niñas. Variadísimo texto con artículos de la Baronesa Clessy, Leporello y otras no menos distinguidas escritoras.

El Eco de la Moda se sirve a los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por el precio de 0'50 ptas. al mes. El número suelto véndese en la tipografía de Rotger a 0'15 ptas.

El Eco de la Moda es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura a todos nuestras bellas palmasanas.

Las negociaciones de Paris

A continuación publicamos un extracto de las proposiciones que a España y a los Estados Unidos presenta un sindicato norteamericano, para encargarse de la explotación de Filipinas, bajo el gobierno de su nación.

Por ahora nos parece que es prematuro el garantizar la exactitud del proyecto, y contar con probabilidades de que llegue a realizarse. No obstante, hay que tener en cuenta la repetición de la noticia, con algunas variantes por el Lokal Anzeiger de Berlín a quien, precisamente desde París dice su corresponsal por conducto absolutamente bien informado, se ha enterado de la formación de una compañía europea y americana para la explotación de Filipinas.

Según el corresponsal, la Compañía ha presentado a la comisión de la paz sus propósitos, basadas en una concesión por 90 años, contando con un capital de 400.000.000 de duros.

El presidente de la compañía sería nombrado por tres años; y no estaría forzosamente obligado a residir en Filipinas, sino que podría delegar su representación en un gobernador.

El corresponsal llega a prever el nombramiento de un príncipe alemán como primer gobernador del Archipiélago, y supone que se ha mencionado ya el nombre del príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo II, capitán de navío del servicio en el Extremo Oriente.

Esta aparición de personaje alemán al frente de Filipinas hace presente, aun si tener significación práctica, la nueva fase internacional en que aparece la cuestión de Filipinas.

Y en esto no hay duda posible. La cuestión internacional está planteada desde 1877, en que el funesto gobierno que intentaba arrajar la restauración a toda costa permitió la intervención de la Gran Bretaña y de Alemania en Filipinas concediéndoles cuantos ventajas exigieron en el mar de Joló.

El establecimiento de estas dos potencias en Borneo y su tráfico con el archipiélago (señalado en un cuadro gráfico que publicamos el mes pasado) obligan a contar con su intervención creciente cada vez que se produce una alteración de la soberanía, y aunque se forma radical en la administración de las islas.

Por lo mismo que está planteada virtualmente la cuestión internacional se concede trascendencia al hecho nimio en sí, de que el emperador Guillermo II pase algunas horas en Cádiz, de riguroso incógnito y se estudia con ahínco el significado de las frases, medidas, que pronunció lord Salisbury en el banquete de la Guildhall en Londres, al anunciar que la aparición del poderío norteamericano en el Extremo Oriente, no es un síntoma de paz.

En Londres predomina la opinión de que hay un convenio, no escrito, con Washington respecto de Filipinas; el cual debe de remontarse, cuando menos en su preparación, al mes de julio, cuando el primer secretario de la embajada americana en Londres, Mr. White corria como una lanzadera de un lado a otro del Atlántico.

En Washington esperan con tranquilidad que España se rinda a discreción, y declaran que el Presidente Mac Kinley está empeñado en conseguir el dominio de Filipinas, y no transigirá.

En los centros oficiales dicen saber que España ha puesto en venta las Filipinas en las cancillerías europeas, pero que no ha encontrado ni encontrará un comprador bastante inocente para adquirir una finca que no ha de ocupar sino hárselas con un litigante como «Uncle Sam».

Y además, cualquiera de las tres grandes potencias que simpatizan con España (Rusia, Francia y Alemania) vería con disgusto el archipiélago filipino en poder de otra. Así cuentan los gobernantes americanos, para acabar, donde Las Carolinas a Alemania, si se porta bien.

En conclusión: de momento nadie es capaz de augurar lo que saldrá de las conferencias de París, lo cierto es que Filipinas va a suscitarse diferencias de apreciación entre las grandes potencias, y que el adelantamiento de los Estados Unidos a ese famoso concierto, es síntoma de «guerra» y no elemento pacificador.

Academia Española

Discurso de D. Juan Valera

A continuación publicamos, según prometimos ayer, algunos fragmentos del notable discurso del Sr. Valera, conteniendo al del nuevo académico Sr. Fernandez Flores:

«Ser periodista, es, sin duda, profesión u oficio, como ingeniero, abogado o médico. Es evidente, asimismo, que el periodista debe ser literato de cierta y determinada clase. Pero ¿se refiere de aquí que haya un género de literatura, distinto de los otros, que pueda y deba llamarse género periodístico? Sobre esto es sobre lo que yo no estoy muy seguro, aunque, si me inclino a algo, es a negar que haya tal género. Lo que distingue al periodista de otro cualquier escritor, poco o nada tiene que ver con la literatura. La distinción que le da carácter propio es independiente de ella.

Se llama periodista el literato que escribe con frecuencia o de diario o casi de diario en un pliego o grande hoja volante, que se estampa periódicamente y se difunde entre el público, a veces por centenares de miles de ejemplares. Cuando se logra que estos centenares de miles de ejemplares sean comprados y leídos, el periodista se dispone de ellos y escribe, dicta o inspira su contenido, no puede negarse que posee un instrumento poderosísimo para influir en la opinión; para modificarla o dirigirla, ya en buen sentido, ya en malo. Nunca el autor de un libro, por extraordinario y dichoso éxito que el libro tenga influirá inmediatamente en el ánimo de los hombres con la rapidez, extensión y eficacia que el que en un periódico escribe. Tal vez en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos, que son, a mi ver, los países en que más libros se leen y se compran, llegará algún libro de autor eminente o muy afortunado, a contar por centenares de miles los ejemplares vendidos. Lo que es en España, bien se puede afirmar que, salvo en casos rarísimos y muy excepcionales, nunca pasan de seis mil o de ocho mil ejemplares de un libro los que llegan a venderse, y esto no de súbito, sino a larga y después de haber sido el libro anunciado, ensalzado y glorificado por la crítica del periodismo.

En cambio un artículo de un periódico se lee, se comenta, se aplaude, y puede influir en los sucesos políticos y sociales de una nación con prontitud y eficacia. La vida del artículo podrá ser efímera; su autor no alcanzará gloria ni nombradís; acaso no la pretenda ni la busque y conserve el ánimo, pero es innegable el poder avasallador de que es capaz un artículo de periódico, y no cabe comparación entre las conquistas que lentamente puede ir haciendo un libro y las que puede hacer un artículo de periódico en las veinticuatro horas que persiste y circula el número en que ha salido estampado.

La condición de mi espíritu, tan contraria a la clasificación y distinción de géneros, no creo yo que perjudique ni que ameugue el concepto que del periodismo y de los periodistas tengo formado, antes bien, los coloca en un razonable justo medio, no menos distante de la pomposa exageración con que alguien los ensalza, que del feroz aborrecimiento y del flujido menosprecio con que alguien los deprime. La hipóbole encomiástica me ha repugnado siempre, y cuando algo del encomio me ha podido tocar por contarme en la colectividad encomiada, he solido rechazarle con pudorosa modestia. Durante más de cinco años he sido yo periodista, ó sea redactor constante de un periódico diario, que gozó de alguna celebridad en su tiempo. Más a pesar de esto, jamás he empleado yo, ni he aprobado en otros, el empleo de frases como las siguientes: el cuarto poder, el magistrato ó el sacerdocio de la prensa, su martirologio y su apostolado. En cambio, siempre me ha sorprendido como absurda ya con enojo, ya con risa burlesca, los dictos y anatemas que contra la prensa fulminan no pocos sujetos, sobre todo si presumen de aristócratas, de conservadores ó de morigerados y juiciosos.

Me atreveré a recordar aquí, a este propósito, que la vez primera que tuve la honra de representar al Gobierno español en los países extranjeros, fué Francfort, cerca de la Dieta germánica. Era presidente de la Dieta un nobilísimo conde austriaco, fino, amable, inteligente y dechado, en suma, del buen diplomático chapado a la antigua. Según costumbre, el conde me obsequió con un barquete para celebrar mi venida. Y entre las muchas cosas de que allí se habló, el conde, con verdadero entusiasmo, tuvo a bien poner por las nubes a uno de los que habían precedido como ministro acreditado cerca de él. Y no fué solo el conde, sino su mujer también, lida y elegante señora, perteneciente a una antigua é histórica familia francesa, y casi todos los demás convidados, los que le acompañaron é hicieron coro, preconizando al mencionado predecesor mio como raro modelo de discreción, elegancia, afabilidad, cortesía, don de gentes, sino para los negocios, conocimiento de los hombres y de las cosas y buena maña para ganarse la voluntad y el afecto de cuantos le trataban.

Lo maravilloso, lo estupendo, lo inaudito para el conde, y así lo expresó después de hacer tantas alabanzas, y casi todos los allí presentes convinieron con él, era que mi tan encomiado predecesor había sido periodista: había saltado, salto casi inconcebible para aquellos señores, desde la prensa a la diplomacia.

Ya se comprende que yo, no solo por compatriota sino por amigo que era entonces de mi predecesor encomiado aprobé y aplaudí los elogios, que además me parecían justísimos y merecidos. En lo tocante a la inverosímil anomalía de que el elogio hubiera sido periodista, no se si hice unal o hice bien, pero considero lo más oportuno no salir allí a la defensa del periodismo, convirtiéndolo en aula académica de controversias la sala del banquete.

No hay efecto sin causa. El odio que inspira el periodismo en algunas clases ó agrupaciones de gente, no hemos de negar que tiene un fundamento, que tal vez nace de ciertos deplorables abusos. El insulto proceza, la calumnia, la injuria, la difamación de la vida privada, penetrando a veces en el seno de las familias para sacar a relucir ante el público con escándalo y vergüenza debilidades, torpezas y pecados, ya imaginarios, ya reales, parecen suficiente motivo para que sea odiosa la prensa periódica. Pero de nada de esto tiene la prensa la culpa; la culpa es de la sociedad que aprueba ó aplaude tales desafueros y que excita y solevanta al periodista para que los cometa.

Solo tal vez el calumniado ó el injuriado y sus más íntimos y leales amigos hallan mal la distribua ó la serie de improperios que contra alguien se dirige. El público los celebra con risa, si aparecen en forma de chistes, ó los mira como cenura moralizadora y elocente, si aparecen en estilo elevado y serio. Si el público no provocase al escritor para cometer tales faltas y si reprobase su conducta cuando las comete en vez de aplaudirle, la prensa periódica serí más moderada y circunspecta.

No falta quien imagine y crea que esto de escribir con estilo conciso y ligero es convención novísima; y que los antiguos, como gozaban de más vagar y reposo y no tenían en su vivir la agitación de la época presente, pecaban los difusos y hasta de pesados. Yo, sin embargo, no veo a las claras, cuándo empezó a caer en desuso el escribir largo y tendido y a ponerse de moda la decantada ligereza de que se nos presenta como cumplido dechado el estilo francés. Confieso que sobre todos esos puntos estoy muy dudoso, pero propendo a afirmar que en el día de hoy nos extendemos más al escribir que en cualquiera de las edades pasadas.

Aun suponiendo que hoy es la vida más activa que antes ó que se viva en reposo y de prisa, lejos de probar esto que los escritos son más breves, esto probaría, en mi sentir, que los escritos no pueden menos de ser más largos, porque quien escribe á escape, á no ser en raro momento de inspiración feliz, para siempre de verboso, ya que para encerrar con claridad y orden muchos conceptos en pocas frases, se requieren mayor tiempo y trabajo que para escribir difusamente. No lo recuerdo bien, pero creo que es de Talleyrand de quien se cuenta que compuso un despacho muy largo, y como alguien le advirtiese y le censurase de que lo era, Talleyrand dió por excusa que no había tenido tiempo para componerle más corto.

Perfecto derecho tienen los periodistas, como lo tienen los que no son periodistas, y los periodistas tienen además el deber de quejarse de los malos servicios públicos. Si de ellos se quejan con razonada competencia, la queja será más eficaz; pero aunque la razonada competencia les falte, todavía podrá ser la queja útil, justa y conveniente, con tal de que no traspase los límites de comedimiento y la mesura, con tal de que no se transforme en insulto proceza ó en desvergüenza descarada. Y este derecho de queja, que en el periodista, órgano de la opinión general, es un deber, de hace tanto más imperioso cuanto el oficio, institución ó función sobre que recae, importa más por lo que cuesta y por los males y los bienes que puede acarrear a la república.

De aquí que yo, sin poder sustraerme a la dialéctica que tal convicción me impone, crea más sujeto a la censura lo que en el día clama más contra ella y la rechaza, y menos que nada sujeto a la censura lo que más en el día la aguantia y la sufre por acerba sin fundamento que sea. No es menester haber cursado balística, náutica, poliorcética, castrametación, fortificación, táctica y estrategia, para que nos atrevamos a hablar de aquello que cuesta a la nación enormes sacrificios pecuniarios de aquello que puede ser causa de la salvación ó de la pérdida de millares de hombres en su juventud más briosa y florida, y de aquello en que debe fundarse en lo interior, el orden y el sosiego; y en lo exterior, la grandeza de los actos.

En suma, sobreponiéndome yo a todo interés ó espíritu de clase, hallo laudable é inevitable que todo ciudadano, periodista ó no diserté sobre cosas de guerra, aunque sea apasionadamente. En cambio considero, ya ridículo, ya odioso, el furor con que suele ejercerse la crítica literaria, salvo contra las publicaciones que el Estado subvenciona ó costea, ó contra los libros de texto que compra por fuerza el pobre estudiante. Pero qué daño hace a nadie el autor de un libro tanto si no tiene más Mecenaz que el público? Con no comprarle ó con no leerle está todo remedado. Y ni el autor mismo se perjudica, sino que tal vez se mejora, ó porque á fuerza de escribir mal, acaba por escribir bien, ó porque sino logra esto, logra dar á su tiempo un empleo inofensivo, en vez de entregarse a deportes pecaminosos.

El mismo periodista, ora sea bueno, ora sea malo, entra en este predicamento de la generalidad de los escritores, por donde me parece que deben ser benévolos é indulgentes con él sus conciudadanos, porque sus candorosas simplezas no hacen daño, y harto castigo tienen en el desden de quien las lee, y porque sus insoucianas, sus audacias y los errores en que incurre y que despus propala, más que propios de él, pertenecen a la colectividad de quien es órgano ó instrumento en la prensa. De todos modos, como el escritor, periodista ó no periodista, puede hacer mucho mal ó mucho bien, extraviando a la muchedumbre ó señalándole el buen camino, no es de extrañar, aun que no le sintamos, el ardor con que le defienden unos y le atacan otros.

Recordarán nuestros lectores que el Gobierno tomó el acuerdo de traer a España los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey y del héroe soldado Eloy Gonzalo García, quienes habían dado su vida en servicio de la patria.

S. M. la Reina ha completado la obra del Gobierno con la real disposición que a continuación transcribimos, y que demuestra lo identificado que se halla el trono con el sentimiento nacional.

Héroes de la guerra

Santocildes y Vara del Rey

Recordarán nuestros lectores que el Gobierno tomó el acuerdo de traer a España los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey y del héroe soldado Eloy Gonzalo García, quienes habían dado su vida en servicio de la patria.

S. M. la Reina ha completado la obra del Gobierno con la real disposición que a continuación transcribimos, y que demuestra lo identificado que se halla el trono con el sentimiento nacional.

«Ministerio de la Guerra.—Real orden circular.—Excmo. señor: Por la Presidencia del Consejo de ministros se dice a este ministerio con fecha de hoy lo que sigue:

El jefe superior de Palacio me dice lo siguiente:

Excmo. señor: S. M. la Reina Regente (q. D. g.) se ha servido comunicarme la siguiente real disposición:

«Habiendo significado el ejército de Cuba, por conducto de su general en jefe, el noble propósito de que los cadáveres de los generales de brigada D. Fidel Alonso Santocildes y D. Joaquín Vara de Rey y Rubio, y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, reciban cristiana sepultura en el seno de la madre patria, pensamiento acogido con unánime entusiasmo por el ejército de la Península, segun me manifiesta el ministro de la Guerra; en mi deseo de enaltecer la memoria de los que rindieron su vida en holocausto de España, y de perpetuar el alto ejemplo que ellos dieron con su generoso sacrificio:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII.

Vengo en autorizar el enterramiento de dichos cadáveres en el real panteón de Atocha; perteneciente al Patronato de la Corona.

Para que esta soberana disposición tenga debido efecto, lo pondréis en conocimiento del ministro de la Guerra y de mi intendente general.—Firmado.—Maria Cristina.»

Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia para su conocimiento, el del señor ministro de la Guerra y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 10 de Noviembre de 1898.—El jefe superior de Palacio, El duque de Medina Sidonia.»

Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes.

De real orden lo transcribo a V. E. con igual objeto y para conocimiento y satisfacción de todas las clases del ejército. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 10 de Noviembre de 1898.—Correa.

Señor.....»

Teatro Real

Ha comenzado en Madrid la temporada del regio celiaseo, con gran contentamiento de amatecs y sietemesinos, por tener ocasión los primeros de satisfacer sus cultas aficiones, poder los segundos lucir sus fraces nuevas y sus hueros entendimientos.

Afortunadamente el número de los primeros vá cada año en aumento en la misma proporción que van desapareciendo la pléyade de seres inútiles cuando no perjudiciales, que forman la mayoría de nuestros jóvenes elegantes y desocupados.

Tres óperas van cantadas en el regio teatro y ellas nos demuestran mejor que nadie el mérito de cada artista.

Hugonotes fué la obra del natiguration, en ella se presentaba la Srta. de Lerma, artista española de reconocido mérito que ya hemos tenido ocasión de oír en el Príncipe Alfonso.

Su aparición en el Real ha confirmado nuestro juicio. Matilde de Lerma es una buena cantante, pero aun le falta algo para decir mucho para tener las condiciones necesarias para pisar dignamente las tablas del regio teatro. A menos que no se rebaje la categoría de nuestro primer teatro.

Las Srtas. Galvany y Gardetta cumplieron bien, dado que sus papeles no

son de grande importancia, y que ellas son artistas muy correctas.

Como Raul figuraba en el reparto el tenor Massin que en temporada anterior le oímos una noche en la *Gioconda*. Ni en aquella ocasión ni en esta pudo el tenor Massin satisfacer á nuestro público.

El barítono Blanchard fué lo mejor del cuadro.

Como bajo figura el Sr. Calvo que no tiene condiciones, ni siquiera talento para comprender el desairado papel que hace en el teatro.

Tauhnanser fué la segunda ópera cantada y dejó mejor impresión en el auditorio. Un hecho especial concurría en la interpretación de esta ópera.

Los artistas que tomaban parte en la interpretación todos eran españoles. Españoles la Gilboni y la Fons; españoles Angioletti, Blanchard, Oliver y Calvo, aunque nos han dicho que este último piensa pasarse al *moro*.

Hasta el director de orquesta, el eminente Goula, tiene á su mayor vanagloria el ser español.

La interpretación resultó perfecta. La Gilboni hizo una Elisabetha como no habíamos tenido ocasión de oír en nuestros muchos años de asientos concurrentes al Teatro Real.

La Gilboni es nuestra antigua amiga Bonifacia Sizerrega primer premio del conservatorio, que al casarse y marchar á Italia tomó el nombre de Luisa Gilboni.

Perdonado este pedacillo diremos que su aparición en la escena del Real fué saludada con una salva de aplausos de galantería que se trocaron en aplausos de justicia en cuanto comenzó á cantar.

Su voz es purísima, su escuela de canto irroprochable, su dicción sin el más pequeño defecto. En todos los números de la obra, en la salida, en el dúo, en el *a solo* del concertante y en la plegaria alcanzó aplausos y bravos.

La Gilboni es lo mejor de la compañía. Como tenor, Angioletti fué muy celebrado.

La Fons mas hermosa que artista justificó el final del dúo de la seducción.

Blanchard y Oliver están bien juzgados, así como Calvo que no acaba de desengañarse.

Tercera ópera: *La Sonámbula* por la Paccini.

Pocas líneas hemos de dedicarla.

Pasó como todas las tipples ligeras sin pena ni gloria, y sin despertar interés sus dislocaciones de garganta.

Como tenor de esta ópera se presentó Ignacio Varela un tenor tan modesto, como apreciable que cumplió muy bien con su cometido, especialmente en el segundo y tercer acto en que pudo reponerse de la emoción del primer momento.

En resumen: la compañía muy desigual, y por esta razón se explica la desigualdad en la interpretación.

Veremos lo que dan de si las óperas españolas, y alemanas cantadas en español.

CUENTOS AJENOS

Pasionales

«El fin de la humanidad entera, es la felicidad, y para alcanzarla, se le ha dado una ley que debe cumplirse. Esta ley consiste en la unión de los aires que componen la humanidad. Unicamente las pasiones impiden esta unión y entre todas ellas, la más fuerte y más temible es el amor, la voluptuosidad.»

Tolstoy.

(La Sonata de Kreutzer).

«Querido Miguel: Tú conoces perfectamente la historia de aquel amor triste, de aquel amor desgraciado que estuvo á punto de perturbar mi razón y terminar con mi existencia... Hace pocos días recibí el último golpe, el último y más cruel desengaño... No me he muerto, pero noto que algo muy delicado y sensible ha debido romperse en el interior de mi organismo porque hay amarguras y hieles en mi pecho, y pavorosas sombras en mi alma... Estaba viendo el mal comportamiento de aquella mujer, y sin embargo, todavía se forjaba ilusiones, y risueñas esperanzas... Ahora ya no me queda la menor sombra de duda, respecto á su ingratitude y su perfidia... Y no obstante, te lo diré á tí, porque necesito decirlo á alguien, la quiero más que nunca, con verdadera, con verdadero frenesí... ¿Quién acertará á explicar estos misterios del corazón?... Jamás se borrará su imagen de mis ojos, su adorada imagen... Yo quisiera poder expresar lo que pasa en estos instantes dentro de mi ser, para que juzgases cuán infinita es mi pena, cuán grande mi cariño, cuán horrible y negra la soledad en que me he dejado... La luz del sol me ofende y siento un ardientísimo deseo de confundirme con la madre tierra, para olvidarlo todo mi peson gigante y su inmensa maldad, mi abnegación heroica y su criminal egoísmo, mi candidez y su vileza.

Excuso de contratarle la historia de esos amores, porque ya me las has oído referir muchas veces. Permíteme sin embargo, que

alivio mi pesar evocando nuevamente un mundo de recuerdos... La conocí un día de invierno, jda inolvidable origen de innumerables desdichas. ¿Qué tenía aquella mujer para que desde el primer momento se apoderase de mi voluntad y me hiciese su esclavo? No puede decirlo. No era una mujer hermosa, y sin embargo, mis ojos no se cansaban de contemplarla con adoración beatífica; no hablaba con elocuencia y no obstante, mi mayor deleite era escuchar sus palabras; no obraba con lealtad, y yo, ¡cielos! encontraba siempre disculpa para todos sus actos.

Mi deseo más vehemente era sacrificar me por ella, darle basta la vida para que conservase de mí una dulce memoria. Yo entiendo el amor de una manera muy rara, todo para el ser amado, nada para mí, excepto la satisfacción de contribuir á su felicidad aun á costa de propias privaciones y sufrimientos.

De nada sirvieron por esta vez mis protestas de amor, mis súplicas, mi generosidad y noble comportamiento. Aquello duró muy poco. Todo había sido una comedia vil, una farsa ínicua. Había otro hombre, otro hombre más feliz que yo, que gozaba del cariño de aquella mujer... Dejé de verla, desapareció, se fué no se a donde y yo me quedé sumido en una desesperación sin límites... Entonces estuve tentado á dejarme morir de hambre y de sed. Pasaba los días oyendo silbar el huracán y con templando á través de la ventana de mi cuarto el desolado espectáculo de la naturaleza, aterida de frío, melancólica, verta. Caía la nieve en menudos copos y lo cubría todo: no salía nunca el sol; hacía mucho frío y yo estaba cada vez más triste.

Todos mis amigos notaron un brusco cambio en mi carácter, y en vano trataron de explicarse aquella eorria desesperación que me consumía y aquel odio mortal que sentía hacia los hombres y las cosas, y que en vano procuraba ocultar con amargas risas, más tristes que las lágrimas. Yo me acordé muy bien de confesarme mi secreto. Me hubieran tachado de romántico ó cosa peor, y no me hubieran proporcionado el menor lenitivo. No me quedaba, pues, más recurso que llorar en silencio.

Muchas veces me digo, que esta pasión mía, tiene mucho de obsesión, de amor propio herido, de rabia y de despecho, por no haber podido alcanzar el amor de una mujer que no tenía nada de extraordinario. Algo debe haber de esto, porque quiero olvidar y me es imposible, y porque todas mis alegrías se ven turbadas por un afán oculto, por un deseo no satisfecho, por una humillación que sentiré eternamente.

Pasaron los días funebres del invierno, la nieve que cubría los altos picos de las montañas, fué deritiéndose poco á poco al recibir los besos del sol; los ríos convertidos poco antes en cristal, deslizaronse de nuevo por sus alveos murmurando cosas ininteligibles entre las cañas y los juncos reverdecidos; el cielo se atavió de azul claro; bandadas de pájaros volviseron á cruzar el aire piando alegremente; las brisas de la mañana y de la tarde trajeron en sus alas perfumes de los jardines y las frondas; la tierra palpité de amor fecundo y verdadero; jtodo se llenó de inmensa alegría...

Y no obstante, yo eebé de menos los horizontes melancólicos, la blanca nieve, los campos yermos, los árboles escuetos, el lodo de los caminos, los días grises, las noches interminables... La alegría de la naturaleza, producía en mí una profundísima tristeza. Me daba rabia ver en todas partes el injurioso espectáculo de una pasión desbordante.

«Que cosa más espantosa es el amor ¡qué torcedor horrible! ¡qué insaciable apetito! ¡qué menantial insgotable de luchas intestinas! ¡qué hondo misterio! ¡qué sfán inaudito de querer cosas imposibles y de menos precer lo que á la par que nuestra felicidad haría la de otros pobres seres!

Amigo mío, te lo voy á decir, aunque luego me terges por un monetro ó un desequilibrado. Desde que sufro las consecuencias de esa pasión nefesta, he pensado muchas veces con Pzdnyshchefi —aquel protagonista loco y asesino de la *Sonata de Kreutzer*— que el amor y la voluptuosidad son la causa de todas las desdichas.

Muchas veces sueño con la ciudad blanca de los Skoptzi, y veo flotar su blanca bandera símbolo de la castidad, y entonces las doctrinas monstruosas de esos fanáticos, me parecen las únicas capaces de hacer la felicidad de los hombres.

El hombre es esencialmente malo, querido Miguel, la vida es una cosa muy triste y lo mas triste que hay en la vida es el amor, porque el amor sólo es grande y verdadero cuando es un amor desdichado!

Otro día continuaré refiriéndote, amigo mío, tritezcas de mi vida, puesto que tienes la preferencia de leirme. Recibe entre tanto un abrazo cariñoso de—Carlos.»

Constantino Piquer

Comisión Provincial

A las primeras horas de la tarde de ayer se reunió la Comisión Provincial presidida por el Sr. Canals y con asistencia de los Sres. Marcel, Marqués, Sans y Vidal.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el exámen de las cuentas municipales de Ferrerías correspondientes al año económico de 1893 á 94.

Acordóse trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Andraitx en que solicita que dicho funcionario forme el proyecto de un tablado que el Ayuntamiento ha acordado construir en la plaza de S'Arracó; y otra del Alcalde de Santa Margarita en que solicita que el mismo funcionario asesore sobre el tesoro al Ayuntamiento para que pueda resolver contra acierto las reclamaciones promovidas con los proyectos de alineación de las calles de la Naranja, Mayor, Bruyas y porción de la plaza del Príncipe de aquella villa.

En vista de una comunicación del señor Gobernador de la provincia en que manifiesta han sido contestados por el alcalde de Estallenchs los reparos ofrecidos al examinarse las cuentas de fondos municipales de aquella villa correspondientes al año económico de 1894 á 95, se acordó remitirlas á dicha superior autoridad para que pueda declarar la resolución que entienda procedentes.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de octubre último que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Aprobáronse los pliegos de condiciones que deben regir en las subastas, para el suministro de aceite común, judías blancas, judías cocoroses y jabón duro blanco desde el día 1.º de enero al 30 de junio de 1899.

Se dió cuenta de la relación del número de barbas existentes en el vivero provincial de vides americanas que pueden ser destinadas á la venta, acordándose que esta se verifique con arreglo á los mismos precios que rigieron el año anterior para cada una de las distintas variedades que se cultivan.

Se acordó reclamar de los directores de los establecimientos de Beneficencia una nota expresiva del horario que en cada uno de ellos rige actualmente, encargándoseles que al remitirlo informen acerca de las reformas que á su juicio convenga introducir.

El Sr. Canals manifestó que después de la visita girada por la Comisión Provincial á los establecimientos provinciales de Beneficencia y en vista del concepto favorable que de la organización de sus servicios había formado, dirigió á sus directores una carta expresándoles que la Comisión había quedado complacida del régimen y disciplina que en cada uno de ellos se observa, y rogándoles se transmitieran esta manifestación al personal facultativo y administrativo y á las Hijas de la Caridad que en los mismos prestan sus servicios, acordándose que la Comisión quedaba enterada.

Se enteró igualmente del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Y por último se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, levantándose en el acto la sesión.

Prórroga

Por Real Orden fecha 7 del actual se ha prorrogado el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio en esta Capital y demás pueblos de la provincia hasta el 31 de Diciembre próximo, por lo que se llama la atención del público en general para la adquisición de dichos documentos antes del vencimiento, evitándose de este modo una vez terminado el referido plazo tener que satisfacer el triple de lo que en la actualidad le corresponda.

Las malas yerbas

El ministro de Tierras de Australia acaba de presentar al Gobierno un proyecto de ley para la destrucción de las malas yerbas en aquel país; en el proyecto se hace una nómina de las plantas que se decretan «malas yerbas», que causan perjuicios á la hacienda ó que hacen desmerecer sus productos.

Se hace obligatorio al dueño ó arrendatario del campo la destrucción de estas plantas.

Las autoridades locales, como las municipales y sociedades rurales, están facultadas para ser efectiva esta ley.

Si las personas que ocupan el campo no destruyen las malas yerbas, las autoridades pueden hacerlo por cuenta de aquéllas y exigirles el pago de los gastos ocasionados.

En caso que no se abonen estos gastos, las autoridades pueden arrendar por su cuenta el campo del infractor.

Las municipalidades están obligadas á destruir las malas yerbas en los caminos reales por donde transitan haciendas.

Contra nuestros vinos

Ya ha regresado de París la comisión que el sindicato del comercio de vinos había enviado allí para contrarrestar la presión que sobre los ministros veníase ejerciendo por el sindicato de viticultores girondinos y su comité de diputados.

Dicha comisión viene muy bien impresionada habiendo conseguido que los ministros estén conformes en que los vinos españoles paguen por su volumen y no por su graduación.

En cambio, el grupo vitícola se propone trabajar en contra incesantemente, presentando un proyecto de ley para que los vinos españoles paguen 20 francos por hectólitro, aplicándosele además la ley de cerrojo, que equivale á cerrarles la frontera francesa.

Esta proposición será defendida por monsieur de Perier de Barsan, presidente del comité vitícola.

El viticultor M. Jourde y los diputados por Burdeos defenderán á su vez los intereses del sindicato del comercio de vinos y las mayores ventajas para la viticultura española. Créese que la discusión será muy reñida.

Cartas confidenciales de París recibidas en Burdeos participan que los ministros de Comercio, Agricultura y Hacienda, tienen el criterio de que los vinos españoles deben pagar doce fraúcos por hectólitro hasta 12'9 grados, en vez de 7 hasta 10'9.

Es posible que fracasen las pretensiones que amenazan nuestros intereses.

Sin embargo, hay confidencias que aconsejan estar prevenidos contra ciertos trabajos de zapa.

Dos compradores de vinos españoles de Burdeos están muy animados.

Solicitud

La Redacción del *Heraldo del Magisterio*, profundamente impresionada por la angustiosa situación en que se hallan numerosos Maestros de Escuela, efecto de que no se les pagan sus cortos haberes por los Ayuntamientos de que dependen, ha presentado en la Secretaría de Palacio el día 5 del actual la siguiente solicitud dirigida

A S. M. LA REINA REGENTE DEL REINO

SENORA: Martín Davín y Cecín, mayor de edad, casado domiciliado en la calle de Toledo, número 40, en representación de la revista *Heraldo del Magisterio*, á L. R. P. de V. M.

acude exponiendo:

Que la triste situación en que se encuentran miles de Maestros de Escuela, pidiendo limosna para no morir de hambre, porque no les pagan sus cortos sueldos los ayuntamientos de que dependen;

Que el incalificable abandono de todas las autoridades, desde los Gobernadores de las provincias al Presidente del Consejo de Ministros, en lo que se refiere á amparar los derechos de los Maestros de escuela;

Que al hallarse cerradas muchas escuelas por estos motivos;

Que el haberse publicado en la *Gaceta* de 14 del mes de Octubre anterior, una relación de los débitos de primera enseñanza, que ascienden á más de ocho millones de pesetas;

Que el recibirse todos los días en la Redacción de este periódico, multitud de quejas de los Maestros, de las que no hacemos relación, porque sería interminable, las cuales, apenas el ánimo al contemplar su desgracia y miseria;

Que el haber acudido los interesados y la prensa, una y mil veces, reclamando á los Gobernadores y al Gobierno justicia para los Maestros, sin que nunca se haya conseguido, y la seguridad de que la situación de éstos será cada día más aflictiva sin el amparo Real,

Mueve al *Heraldo del Magisterio* á dirigirse á V. M.—en cuyo corazón bondadoso encuentran siempre protección y amparo los derechos encarnados de los desgraciados,—á impletarla interceda con el Gobierno, especialmente con los Ministros de Gobernación y Fomento, para que, usando de los medios de que disponen, ó mejor dicho, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, hagan que á los Maestros de escuela se les paguen todos los sueldos que tienen devenga-

dos, pues no ha de ser el Maestro de escuela peor condición que el último obrero, ya que merecía la reprobación general, el desalmado que explotara su trabajo sin pagarle la remuneración debida.

En este triste caso se encuentran, Señora, los Maestros de escuela. También ellos son obreros del progreso, humildes por su precaria condición actual, pero esperanza fundada de regeneración en esta patria infortunada si se les eleva hasta ocupar el puesto que tienen en otros pueblos cuidadosos de su prosperidad y material, Y que cometido en daño otros obreros en cendería las iras de la opinión, sucede como cosa corriente y asombro de nadie con el Maestro de escuela, trabajador sin ventura á quien niegan el fruto de ese trabajo honrado y meritorio con el que debiera vivir y no vive, porque le desamparan los que debieran amparar su derecho.

Por estas razones de tan clara justicia, atrevase el *Heraldo del Magisterio* á elevar á V. M. esta súplica, seguro de que si llega á conseguirla, además del bien general que en ello recibirá la Nación, por la mejora de la enseñanza primaria, hará una obra de caridad si por Vuestra intercesión se remedia el miserable estado de los Maestros de escuela, quienes la colmarán de bendiciones y la aclamarán su benéfica protectora.

Conociendo los nobilísimos sentimientos de V. M., esperamos confiadamente acogerá benévola nuestra súplica.

Desde Madrid

Interrogado el Sr. Sagasta por los periodistas que le esperaban á la puerta de Palacio, díjoles que no habiendo recibido carta ni telegrama del Sr. Montero Ríos no se celebraría esta tarde Consejo de Ministros en la Presidencia.

Dijo además que había recibido el gobierno noticias del Río de Oro, según las cuales, se ha exagerado mucho en el relato de la actitud en que se dijo se habían colocado los moros fronterizos á la factoría española; pero que ya que habían llegado, los refuerzos estos servirían para relevar á la actual guarnición.

Terminó el presidente diciendo que sólo por «El Imparcial» había sabido la agresión de que había sido objeto en París el Sr. Montero Ríos, pero que suponía que la cosa no tenía importancia cuando nada sabía el gobierno.

Han marchado á Valencia parte de la comisión que llegó recientemente para tratar asuntos locales.

Parte de la comisión ha visitado hoy al Director del Instituto Geográfico y estadístico.

El Sr. Sales piensa visitar de nuevo al Sr. Sagasta.

Esta mañana ha llegado á Madrid la infanta María Teresa de Baviera.

A la estación bajaron las autoridades y la Infanta Isabel.

La Infanta María Teresa se hospeda en el Hotel de la Paix.

Hoy ha sido invitado á comer con la Regente.

La mayor parte de los ministros han acudido á Palacio á inscribirse en el Album de la princesa.

Como quiera que no había suficiente número de papeletas para tantos obreros se produjo entre ellos alguna excitación.

Formando varios grupos llegaron á la plaza de la villa donde se disolvieron merced á las excitaciones del Sr. Agullera.

Un telegrama de Tanger de origen inglés dice que la insurrección de Taflete toma espuesto por haberles unido un tío del Sultan.

El Sr. Ministro de Marina ha estado esta mañana en casa del Presidente del Consejo celebrando una extensa conferencia.

Hoy ha firmado la Regente un decreto concediendo una cruz á un Sr. Extranjero cuya nacionalidad y nombre no recordamos.

Hoy se han reunido en los alrededores del almacén de la Villa mayor número de obreros que en los sábados anteriores. Estos pasarían de 700.

A última hora se recibe un telegrama de la Habana diciendo que tres compañías de órden público se habían sublevado, que el general Blanco había podido dominarlos y desarmarlos.

Continuaba la excitación.

ALCANCE DE LA TARDE

Regionalismo

Notas Personales

La *Almudaina* de hoy con muy buen sentido á mi entender invita á políticos y literatos para que expongan su manera de apreciar el movimiento regionalista que en España se opera.

Nunca más propicia la ocasión para la consulta del importante diario de la mañana que en momentos como los actuales en que se padecen los males de todo un sistema y se habla de regeneración.

Para que la regeneración no sea un lugar común de la retórica convencional que á su servicio otiene la política restauradora, para que no suene á hueco, precisa que los hombres que influyen en nuestros destinos hablen alto y hablen claro.

En los nombres catalogados por *La Almudaina* de hoy los hay de monárquicos y republicanos unitarios, que en suma son ramas de un mismo tronco que se distinguen entre sí en que el poder moderador, las instituciones, sean hereditarias ó electivas y en cambio no figura más que confundido, si acaso, entre los etc. etc. federal alguno.

D. Antonio Villalonga y Pérez, el veterano y consecuente jefe de los republicanos federales de esta región debió ser el primero de esa relación con que gratamente nos sorprende el editorial del porta-voz del regionalismo mallorquín.

Los federales han de ser el nervio forzadamente los neoregionalistas.

Cuando los mantenedores de la región se deleitaban en los *Juegos Florales*, los federales ennegrecidos por el humo de la pólvora caían acibillados por el plomo unitario en *Gracia* y en el *Iros alt* de Valencia.

Un descuido sin duda ha sido el causante de la comisión de *La Almudaina* y poco muy poco ha de costarle rectificarlo.

D. Antonio Villalonga, si el pasado, es algo merecedor de público respecto, debe figurar en esa campaña de regeneración, el primero, por su honradez, por su consecuencia, y por su amor á Mallorca por encima de toda idea colectiva (de patria).

Filemón.

Las inundaciones

Las aguas que han caído sobre esta ciudad anteaer y ayer han sido, en general, perjudiciales.

Los campos, después de las lluvias de días anteriores, estaban en buena disposición para las faenas agrícolas, pero los chubascos caídos el martes y ayer, fueron, repetimos, perjudiciales y han sido causa de que saliera de madre el pequeño riachuelo llamado *Torrent Gros* y la vía de *Ne Bárbara*.

Ambos toman sus aguas de la hermosa cordillera de *Valldemosa* y van recogiendo la que se desprende de algunas pequeñas colinas.

El cauce de dichos riachuelos muchas veces es de escasa profundidad y en general son estrechos.

A estas condiciones, sin duda, y al mucho caudal de agua que recogieron, han sido la causa de que salieron anoche de caño y asolaran campos; arrasaron de caño á los árboles, derribaron muros e inundando completamente hermosas extensiones de terreno.

Desde que supimos la tal noticia hasta que hemos girado una visita por donde ha causado estragos el agua, nos quedamos satisfechos; pero en esta satisfacción vá envuelta inmensa tristeza, pues recordamos con dolor los desperfectos que vimos, casas inundadas; pequeños descalzos recogiendo con vasos y platos el agua que había en su casa y echarla precipitadamente en la calle; hombres recomponiendo paredes; mujeres que se afanaban en arreglar lo que el agua había puesto en desorden; y en fin, aquellos terrenos anegados en donde se levantaban los árboles que proyectaban su sombra en el agua que los rodeaba.

Alarma...

Anoche, á la una y media, ya habían

caído sobre esta ciudad, unos fuertes chubascos que levantaban polvo de agua; la tempestad se desencadenó: fuertes truenos sucedían á relámpagos y el agua comenzó á caer á torrentes; era imposible transitar por las calles; los paraguas no servían.

Después que hubo calmado la tempestad se notó que los torrentes de *Ne Bárbara* y *Gros* habían salido de madre inundando los terrenos adyacentes.

El municipal nocturno del Molinar señor Martínez en compañía de D. Miguel Capó y otro señor, precipitadamente fueron llamando de casa en casa, pues las calles comenzaban á inundarse; siguiendo tan benéficos fines se trasladaron á la Soledad en donde hicieron igual operación.

Los vecinos, alarmados, levantáronse, y quedaron atónitos al ver que á sus pies habían un, y en sitios, dos y tres palmos de agua.

Como mejor pudieron se tomaron las providencias oportunas para no ser víctimas de una desgracia.

El cuerpo de bomberos

Así que se pudo se comunicó la noticia á Palma é inmediatamente el cuerpo de bomberos á las órdenes del ingeniero municipal Sr. Calvet y del Sr. Segura.

Como primeras medidas se ha procedido á derribar algunas paredes para dar salida á las aguas estancadas y con esta operación seguían esta tarde á las primeras horas.

También se trasladó á aquellos sitios el comandante de la guardia municipal señor Moyá.

Desperfectos

Catalogar todos los desperfectos que hemos visto fuera sería interminable de sitios y citas.

Los más importantes, son los siguientes: Frente á la petrolera del Molinar está al suelo un lienzo de pared de unos quince metros de extensión.

En la calle carretera de *Lluchmayor* todas las casas han sido inundadas; hay señales de que el agua ha soido más de un metro.

En dicha calle á derecha é izquierda véanse trozos de pared de argamasa de tres ó cuatro centímetros de espesor, que han venido al suelo.

En la calle de la *Curtidora* han sido horribles los acontecimientos que se han desarrollado; las madres han tenido que colosarse y colocar á sus pequesitos sobre los muebles, pues el agua que entró en ellas era mucha y difícil de sacarla.

Mas allá del puente del torrente *Gros*, junto al *Coll d'en Rebassa* ha derribado el agua grandes extensiones de pared de argamasa; una pared de sillares también fué derribada llevándose el agua á mucha distancia trozos completos de la pared.

En *Son Mal Ferit* han sido arrasadas gran cantidad de tierra.

En los predios *Soliveret*, *Viquet*, *Se Llinase*, *Son Gayart*, *Son Barraqué*, *Oases* apoyadas y muchos otros, los daños que el agua ha causado fueron muchos; en unos hemos visto paredes derribadas (es lo que más abunda) en otros hortalizas arrancadas y en bastantes gran número de grandes piedras sin duda que el agua ha traído desde lejos.

Junto al puente que hay en el camino viejo de *Lluchmayor* hemos visto un buen número de árboles arrancados de cuajo.

Junto á *Can Blau* también hubo bastantes desperfectos; en este punto el agua penetró con fuerte ímpetu en las casas.

Se ha visto en la corriente de los susodichos torrentes un cerdo, conejos y animales de volatería. Se supone, sin embargo que los daños causados en los animales no han sido muchos.

Es imposible, por más esfuerzos que se haga, señalar á cuanto ascienden los desperfectos de la inundación; todavía no se sabe á punto fijo los daños causados.

No ha habido desgracias personales.

Mas detalles

Los torrentes de *Bárbara* y *Gros*, atraviesan en diferentes puntos la carretera de *Valldemosa*.

Junto al kilómetro 5 está completamente inundado; una taberna que hay no lejos ha sido inundada; á grandes esfuerzos se ha podido sacar el agua.

En el kilómetro 10 de dicha carretera el torrente tomó grandes proporciones produciendo aspecto terrorífico.

Muchos sembrados han sido arrasados.

En el Pont d' Inca

Los efectos de la tormenta que han sido generales en toda la isla, se han dejado sentir con mayor intensidad en el *Pont d' Inca*.

El agua ha derrumbado muchas paredes y ha convertido una casa cercana al puente en inmensa llanura.

El agua rebasaba la línea férrea. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Cosas de mar

Ayer al anochecer entró de arribada forzosa fondeando frente al *Corp-Mari*, el *brick-barg* italiano «Luigi G.» que con carbón de carbón mineral se dirigía á Valencia procedente de *Cagliari*, pero el

mal tiempo le obligó virar hacia este puerto.

El vapor «Unión», que tenía que salir esta mañana para *Ibiza* y *Valencia*, ha vuelto á suspender su salida ha causa del mal tiempo.

Por igual motivo también ha suspendido la salida para la isla de *Cabrera* el vaporcito «Cabrera».

El vapor «Menorquina», que tenía que llevar la correspondencia de *Barcelona* á *Alcudia*, suspendió su salida del primer punto á causa del temporal reinante.

Las barcas de pesca del *bou* han tenido que estar todo el día fondeadas frente al *Corp-Mari* esperando que abonanzase el tiempo.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista ante la Audiencia provincial, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor sobre varios hurtos de cabras y cabritos, contra *Juan Ferrer Bisquerra*.

El ministerio público, que estará representado por el abogado fiscal Sr. López, pide en sus conclusiones provisionales la pena de siete años y un día de prisión correccional para el procesado, el que estará defendido por el abogado D. Antonio Rosselló y Gomez.

Atentado CONTRA MONTERO RIOS

El presidente de la comisión española en *París* ha sido objeto de un atentado, por fortuna sin importancia porque el hecho en sí no ha tenido consecuencias que lamentar, y porque no se trata de un crimen preparado por los enemigos del orden social.

El autor del atentado fué un español llamado D. Simón Rivas, de 81 años de edad, que, según informes veraces, padece de monomanías.

Este sujeto publicó hace días un folleto insultando al Sr. Montero Ríos y atribuyéndole la culpa de la ruina de España.

El libelo lo distribuyó entre los comisionados yanquis, el ministerio francés y los diplomáticos residentes en *París*.

Temiendo ya el atentado, la policía vigilaba al Sr. Montero Ríos.

Simón Rivas encontró á dicho señor, é intentó apalearle, pero en seguida se interpuso el Sr. Garnica, y los agentes detuvieron al monomaniaco.

La policía le ha conducido hasta la frontera española.

El hecho se explica de varios modos, y hasta hay quien dice que Rivas llegó á pegarle al Sr. Montero Ríos.

Siendo éste presidente del Senado ya recibió otra agresión de Rivas, también sin consecuencias y fué perdonado.

La comisión de Paris

Memorandum de los americanos

Según el corresponsal del *Times* en *París*, el memorandum en que los americanos reiteran su pretensión de anexionarse las *Filipinas*, abraza los puntos siguientes.

«No sabiendo como justificar la anexión, el Memorandum dice que la protesta formulada por el Gobierno español antes de firmar el Protocolo, declarando que éste en modo alguno significaba que España enajenase la soberanía de *Filipinas*, demuestra que España tenía ya que pudiera haber el propósito de anexionar el Archipiélago; de modo que este temor es una especie de reconocimiento del derecho de los Estados Unidos á la anexión.»

Se añade, como justificación en el Memorandum, que en las *Filipinas* hay una insurrección y que España tendría que enviar tropas y hacer grandes sacrificios para conservarlas.

Respecto á los tenedores de la Deuda cubana, deben comprender que la hipoteca no tiene valor desde el momento en que España ha perdido todo el territorio hipotecado. Admitiendo el razonamiento de España, ninguna nación podría acudir en socorro de un pueblo oprimido, pues tendría que pagar la deuda contraída por la potencia soberana fuera de la garantía de una hipoteca especial.

Finalmente, como España pidió que la ocupación de *Manila* debería cesar cuando se firmara el tratado de paz, y como en el Libro Amarillo del gobierno francés se encuentra la palabra *provisional*, aplicada á la ocupación de *Manila*, parece resultar del Memorandum que los americanos se han creído en el caso de reclamar del gobierno

francés ciertas explicaciones respecto á esta palabra, olvidando que los españoles no han citado la autoridad de M. Cambon, como embajador de Francia, sino únicamente como encargado de llevar las negociaciones en nombre de España, y obrando en esta ocasión especial como embajador español.»

La lectura del precedente extracto demuestra que con razon sobrada se habían calificado de fútiles las razones alegadas por los Estados Unidos para pedir la anexión de *Filipinas*.

Novedades teatrales

Ayer fué leída á la Empresa del Circo y admitida por ésta una Revista Cómica-Lírica de costumbres mallorquinas titulada:

MALLORCA

(Porfolio)

La obra consta de un acto y cuatro cuadros que se titulan:

- 1.º Fiesta callejera.
2.º Circo Acrobata-Político.
3.º Flores cordiales.
4.º Mallorca del Porvenir. (Apotheosis).

Para la obra se pintarán cinco telones, dos ellos, por exigencia de los autores, los pintará el notable escenógrafo Sr. Llorens.

Gacetillas

Leeamos en *El Ancora* que el día 29 del mes de Octubre último el M. I. Sr. Vicario general, como delegado por S. S. I., presidió la elección de Abadesa del monasterio de *Capuchinas* de esta ciudad, resultando elegida Sor Juana María Llulleras, siendo inmediatamente confirmada por el M. I. señor Presidente.

Mañana en esta Audiencia se verá á las diez y media de la misma, en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra *Juan Ferrer* acusado sobre el delito de hurto.

Por te edicto, que publicó el Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis, el Ilmo. Sr. Obispo convoca á concurso general para proveer los siguientes curatos:

De término

- San Miguel, de Palma.
San Bartolomé, de Sóller.
Nuestra de la Consolación, de Porreras.

De segundo ascenso

- San Jaime, de Aleudis.
San Juan, de Calviá.
San Miguel, de Campanet.
San Bartolomé, de Montuiri.
Ntra. Sra. de la Consolación, de Puigpuñent.

- San Lorenzo, de Selya.
San Bartolomé, de Valldemosa.

Para tomar parte en el concurso se conceden 30 días de plazo á contar desde el 18 de este mes.

Los ejercicios comenzarán los días 20 y 21 del próximo mes de Diciembre á las ocho de la mañana en el seminario conciliar.

Mañana á las doce celebrará sesión la Diputación Provincial.

Es muy probable que á últimos de esta semana se abra al público la Tómbola benéfica instalada en los bajos de la Casa Consistorial.

Esta tarde á las seis se deben reunir las comisiones de Beneficencia, Hacienda y Fomento de la Diputación Provincial.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión pública Científico-literaria el día 18 del corriente mes á las seis y media en punto de la noche, disertando el socio don Francisco Sancho sobre el tema: «Algunas consideraciones higiénicas sobre la educación del pueblo de Mallorca.»

Encuétrase en Cádiz nuestro distinguido paisano el general D. Agustín Luque.

Llegó de la Habana á bordo del vapor *Ciudad de Cádiz*.

Después de pasar breves días en Madrid, el bravo militar vendrá á Palma. Dámosle la bien venida.

Hemos recibido el número 4 de la publicación «Plá y Montanya» cuyo sumario es el siguiente:

Generalidades sobre adobs, per F. S.—Congrés viticol.—Sa tapanera, per Pagés nou.—Problemes agrícols, per Seu Peris. Sembra de blat y civada mesclats.—Impresions de sa campanya de Mallorca.—Los indicats agrícols.—Sa segona quinzena de Novembre.—Lo que val sa mel com aliment.—Per regá el tets.—Proves de blats.—Noves de pel mon.—Advertencia.—Observacions metereològiques.—Revista comercial.

Aplaudimos la idea iniciada por nuestro estimado colega *La Unión Republicana* respecto de adquirir un tubo para rayos X con destino al laboratorio Bioquímico pues creemos que sería un gran beneficio para la provincia, no solo para los enfermos sino también para el público en general, por no salir así de la isla, las cantidades que los enfermos gastan ahora en *Barcelona* ó en el extranjero para atender á la curación. Cuanten los iniciadores con nuestro apoyo.

Mercados

Durante el mes de Octubre, España ha importado en el Reino Unido de la Gran Bretaña 193,350 galones de vino tinto y 144,115 de vino blanco.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil.

FUNCION PARA HOY

Día de Moda

La Marcha de Cádiz

El Santo de la Isidra

Los cocineros

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

Ultima hora

La interrupción de las líneas telegráficas y el retraso que experimentan las postales á causa del temporal de lluvias casi general en la Península, determinan una solución de continuidad en la publicación de noticias fehacientes sobre la marcha de los problemas pendientes.

De las negociaciones sobre la paz, poco se sabe y este poco influido por la información periodística, que como es sabido, suele inventar especies pesimistas.

Notas religiosas

Santos de mañana.—La dedicación de las Basílicas de S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

Cultos de mañana.—Empezará el Julileo de cuarenta horas en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; exposición á las siete de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, estación y la reserva.

—En Santa Cruz, por la noche se hará un ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

—La Corte de María se celebrará en San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Pérdida

Se ha extraviado una perra galga color rojo fuerte de dos años de edad, en Sociedad de Cazadores informarán de su dueño y gratificarán el hallazgo.

Oficial

Edicto

D. Guillermo Gelabert Agente de Contribuciones de la 1.ª Zona de Palma. Hago saber: que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con esta fecha la siguiente:

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relación adjunta no han satisfecho sus cuotas del primer trimestre de la contribución Territorial Urbana y Rústica del presupuesto de 1898-99 en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción del 12 de Mayo de 1888 quedan incurridos en el recargo de 5 p.º sobre sus cuotas que establece el art.º 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente según dispone el art.º 14 de dicha Instrucción.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores y que el plazo de cinco días espirará el día 21 de los corrientes, decretándose el 22 el apremio de 2.º grado con embargo y venta de bienes.

Palma 15 Noviembre 1898.—El Agente, Guillermo Gelabert.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL

Castellano en las Baleares

FOR

D. Damian Boatella

y D. Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de *Barcelona* y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Imp. de B. Rotger

